

Lgbtqia+ fobias



Prejuicio social construido culturalmente e interiorizado a través de la socialización que se basa en el odio o rechazo a toda persona que pueda ser tomada como **L** (lesbiana), **G** (gay), **B** (bisexual), **T** (trans) e **I** (intersexual), **Q** (queer), **A** (asexual).

Varios colectivos proponen el cambio de siglas LGBT a otras más inclusivas que visibilicen las diversas formas de sentir y expresar el género, las orientaciones sexo-afectivas y la identidad, puesto que por mucho que se amplíen las siglas (LGBTTTQIA+), no son suficientes para visibilizar todo el espectro de las sexualidades. Estas nuevas siglas serían GODI (Género, Orientaciones Diversas e Intersexuales) o GSRDI (Género, Sexualidades, Relaciones Diversas e Intersexuales).

Las LGBTQIA+ fobias se dirigen contra las personas que ponen en cuestión el sistema de sexo/género imperante en nuestra sociedad: los hombres, mujeres y personas no binarias que no encajan en la heteronormatividad o que no siguen los roles de género hegemónicos. Por todos estos motivos, podríamos decir que las LGBTQIA+ fobias nos afecta a todos, todas y a todes, ya que limita el libre desarrollo de nuestro potencial humano.

Las LGBTQIA+ fobias se pueden expresar de las siguientes formas:

Cognitiva: Basada en pensamientos y elaboraciones teóricas: pensar que la transexualidad, la bisexualidad, el lesbianismo etc., son anti naturales; creer que es un pecado, opinar que las personas LGTBQIA+ no deberían tener los mismos derechos, etc.

Afectiva: Sentimientos de rechazo, asco, temor, etc.

Conductual: Expresar el rechazo en forma de comportamientos de exclusión y rechazo activos.

Liberal: Pensar que el espacio público debe de ser exclusivamente heterosexual y que la afectividad entre personas del mismo sexo se debe de mantener en el espacio íntimo o privado, considerando estas muestras de afecto ante los demás como una provocación o una falta de respeto.

Institucional: Cuando el rechazo y la discriminación de las personas LGBTQIA+ forma parte de las normas y el funcionamiento cotidiano de las instituciones (estados, políticas públicas, centros educativos, hospitales, empresas, etc.).

(Adaptación de Borillo, 2009; Pichardo, 2011; citado en IMIO, 2015).

Las víctimas de la violencia LGBTQIA+ fóbica sufren este rechazo en todos los momentos y espacios de sociabilidad de sus vidas cotidianas: en los centros educativos, en la calle, en los medios de comunicación, en los grupos de amigos, en la familia, asociaciones deportivas, centros religiosos, etc.

Los resultados de la investigación *LGBT-FOBIA en las aulas, ¿educamos en la diversidad afectivo-sexual?*, realizada en la comunidad de Madrid por el grupo de Educación de COGAM (2015), evidencia la necesidad de prevenir, detectar y atajar el sufrimiento de los/as jóvenes que son víctimas de la LGBTI fobia:

- › Uno de cada tres alumnos/as no saldría del armario y el 70% duda de la aceptación de una persona trans* por parte de sus compañeros/as.
- › Un alarmante 7% del alumnado encuestado declara haber presenciado agresiones físicas LGBT-fóbicas (patadas, golpes etc.) en su centro educativo.
- › Las agresiones verbales LGBT-fóbicas como «maricón» o «bollera», están aún más presentes en las aulas, pues el 59,68% ha sido testigo de estas. Es decir, 6 de cada diez alumnos/as ha presenciado agresiones verbales LGBT-fóbicas.
- › Más del 60% de las víctimas consideradas en este estudio indica que sus profesores/as no actúan lo suficiente ante las agresiones LGBT-fóbicas.
- › Entre un 60%-70% de las víctimas (dependiendo del tipo de agresión) considera en algún grado que su familia no aceptaría que fuese LGB. Este hecho es especialmente notable en el caso de las víctimas que sufren agresiones físicas, aumentando en estas el porcentaje que se inclina por mayores niveles de rechazo familiar. Esta situación, junto con la desprotección por parte del profesorado, plantea una grave situación de desamparo de los/as menores víctimas de agresiones LGBT-fóbicas.

!! *Del mismo modo que la discriminación basada en la raza, sexo, etnia, discapacidad o religión es inaceptable, también lo es la discriminación motivada por la orientación sexual e identidad de género (supuesta o real). Todos los y las estudiantes tienen el mismo derecho a una educación de calidad en un ambiente escolar seguro. (UNESCO, 2013)*



VISITA NUESTRA WEB WWW.ADOLESCENCIASYCUERPOS.ORG PARA ENCONTRAR MATERIALES QUE TE SIRVAN PARA TRABAJAR CON LOS/AS JÓVENES LA ACEPTACIÓN A LA DIVERSIDAD Y LOS BUENOSTRATOS.